

ANEXO I

ADENDA A GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS															
Asignatura: DERECHO DEL TRABAJO II (MODALIDAD PRESENCIAL)															
Curso	SEGUNDO	Cuatrimestre	SEGUNDO												
ESCENARIO A															
Adaptación del temario a la Docencia On-line															
No precisa adaptación															
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Actividades Formativas</th> <th style="text-align: left;">Formato (presencial/online)</th> <th style="text-align: left;">Metodología docente Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa</td> <td>online</td> <td>Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom de forma síncrona en el horario asignado. Para aumentar la participación se abrirá un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento</td> </tr> <tr> <td>Entrega de cuatro casos prácticos</td> <td>online</td> <td>Se formalizarán a través de la plataforma Moodle siguiendo las tareas habilitadas para cada caso.</td> </tr> <tr> <td>Sesiones de Resolución de casos prácticos en grupos pequeños</td> <td>presencial</td> <td>Consistirán en la resolución de casos prácticos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la defensa y exposición de los supuestos entregados.</td> </tr> </tbody> </table>				Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom de forma síncrona en el horario asignado. Para aumentar la participación se abrirá un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento	Entrega de cuatro casos prácticos	online	Se formalizarán a través de la plataforma Moodle siguiendo las tareas habilitadas para cada caso.	Sesiones de Resolución de casos prácticos en grupos pequeños	presencial	Consistirán en la resolución de casos prácticos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la defensa y exposición de los supuestos entregados.
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción													
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom de forma síncrona en el horario asignado. Para aumentar la participación se abrirá un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento													
Entrega de cuatro casos prácticos	online	Se formalizarán a través de la plataforma Moodle siguiendo las tareas habilitadas para cada caso.													
Sesiones de Resolución de casos prácticos en grupos pequeños	presencial	Consistirán en la resolución de casos prácticos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la defensa y exposición de los supuestos entregados.													
Adaptación sistemas de evaluación															
<p>1. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (junio)</p> <p>a. Evaluación continua:</p> <p>Se mantiene la evaluación continua establecida en la Guía Docente de la Asignatura. Realización de cuatro actividades prácticas presentadas a través de plataforma, consistentes en trabajos individuales donde entre otras cuestiones se analizan supuestos prácticos jurídicos, se elaboran noticiarios de los asuntos relevantes, consultas de convenios colectivos etc...</p> <p>La valoración de cada una de las cuatro actividades prácticas podrá alcanzar un porcentaje máximo de un 8 %, lo que representa un 32% (de la nota final).</p> <p>La participación y asistencia on-line o presencial en las distintas actividades de la asignatura como resolución de casos prácticos, realización de supuestos de clase, elaboración de material, etc..., podrá alcanzar un total del 8 % de la nota final.</p> <p>En cuanto al examen será de forma presencial con preguntas a desarrollar al igual que el sistema previsto en la Guía Docente. La valoración del mismo será del 60% del total de la asignatura.</p>															

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
4 casos prácticos	Online asíncrono	Trabajos individuales donde entre otras cuestiones se analizan supuestos prácticos jurídicos.	8% cada uno
Participación	Presencial/online Síncrona y asíncrona	Participación y asistencia en las distintas actividades de la asignatura como debate de casos prácticos, realización de supuestos de clase, elaboración de material, etc...	8%
Examen final	Presencial síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en preguntas a desarrollar.	60%

b. Evaluación final única:

- 100% de la calificación superando un examen final especial que en todo caso contará con una parte teórica y otra práctica. Esta modalidad deberá ser preavisada al profesor al menos con 15 días de antelación a la fecha prevista para el examen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen teórico	Presencial síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en preguntas a desarrollar.	70%
Ejercicio práctico	Presencial síncrono	Se realizará un ejercicio práctico junto al examen teórico sobre un supuesto jurídico del temario de la asignatura	30%

2. SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA (septiembre):

a. Alumnos que optaron por la evaluación continua:

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las calificaciones de las actividades realizadas durante el curso en evaluación continua (40%).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Presencial síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en preguntas a desarrollar.	60%

b. Evaluación final única:

Esta modalidad deberá ser preavisada al profesor al menos con 15 días de antelación a la fecha prevista para el examen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen teórico	Presencial síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en preguntas a desarrollar.	70%
Ejercicio práctico	Presencial síncrono	Se realizará un ejercicio práctico junto al examen teórico sobre un supuesto jurídico del temario de la asignatura	30%

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

No precisa adaptación

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Las clases presenciales serán sustituidas por clases en la plataforma Moodle a través de sesiones de videoconferencias con la aplicación Zoom.

La entrega de casos prácticos se formalizará igualmente a través de la plataforma Moodle siguiendo las tareas habilitadas para cada caso.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción

Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom de forma síncrona en el horario asignado. Para aumentar la participación se abrirá un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento
Entrega de cinco casos prácticos	online	Se formalizarán a través de la plataforma Moodle siguiendo las tareas habilitadas para cada caso.
Sesiones de Resolución de casos prácticos	online	Consistirán en la resolución de casos prácticos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la defensa y exposición de los supuestos entregados.

Adaptación sistemas de evaluación

1. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (junio)

a. Evaluación continua:

Se mantiene la evaluación continua establecida en la Guía Docente de la Asignatura. Realización de cinco actividades prácticas presentadas a través de plataforma, consistentes en trabajos individuales donde entre otras cuestiones se analizan supuestos prácticos jurídicos, se elaboran noticiarios de los asuntos relevantes, consultas de convenios colectivos etc...

La valoración de cada una de las cinco actividades prácticas podrá alcanzar un porcentaje máximo de un 7 %, lo que representa un 35% (de la nota final).

La participación y asistencia on-line en las distintas actividades de la asignatura como resolución de casos prácticos, realización de supuestos de clase, elaboración de material, etc..., podrá alcanzar un total del 5 % de la nota final.

En cuanto al examen presencial previsto en la Guía Docente, se sustituye por un examen "on line", consistente en una prueba objetiva tipo test (cuestionario) sobre el temario del programa. La valoración del mismo será del 60% del total de la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	de	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
----------------------	----	--	-------------	------------

5 casos prácticos	Online asíncrono	Trabajos individuales donde entre otras cuestiones se analizan supuestos prácticos jurídicos.	7% cada uno
Participación	Online Síncrona y asíncrona	Participación y asistencia en las distintas actividades de la asignatura como debate de casos prácticos, realización de supuestos de clase, elaboración de material, etc...	5%
Examen final	Online síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en preguntas tipo test.	60%

b. Evaluación final única:

- 100% de la calificación superando un examen final especial que en todo caso contará con una parte teórica y otra práctica. Esta modalidad deberá ser preavisada al profesor al menos con 15 días de antelación a la fecha prevista para el examen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en preguntas tipo test.	70%
Ejercicio práctico escrito	Online síncrono	Se realizará un ejercicio práctico junto a la prueba tipo test sobre un supuesto jurídico del temario de la asignatura	30%

2. SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA (septiembre):

a. Alumnos que optaron por la evaluación continua:

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las calificaciones de las actividades realizadas durante el curso en evaluación continua (40%).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Presencial síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa	60%

		formativo, consistente en preguntas tipo test.	
--	--	--	--

b. Evaluación final única:

Esta modalidad deberá ser preavisada al profesor al menos con 15 días de antelación a la fecha prevista para el examen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en preguntas tipo test.	70%
Ejercicio práctico escrito	Online síncrono	Se realizará un ejercicio práctico junto a la prueba tipo test sobre un supuesto jurídico del temario de la asignatura	30%